



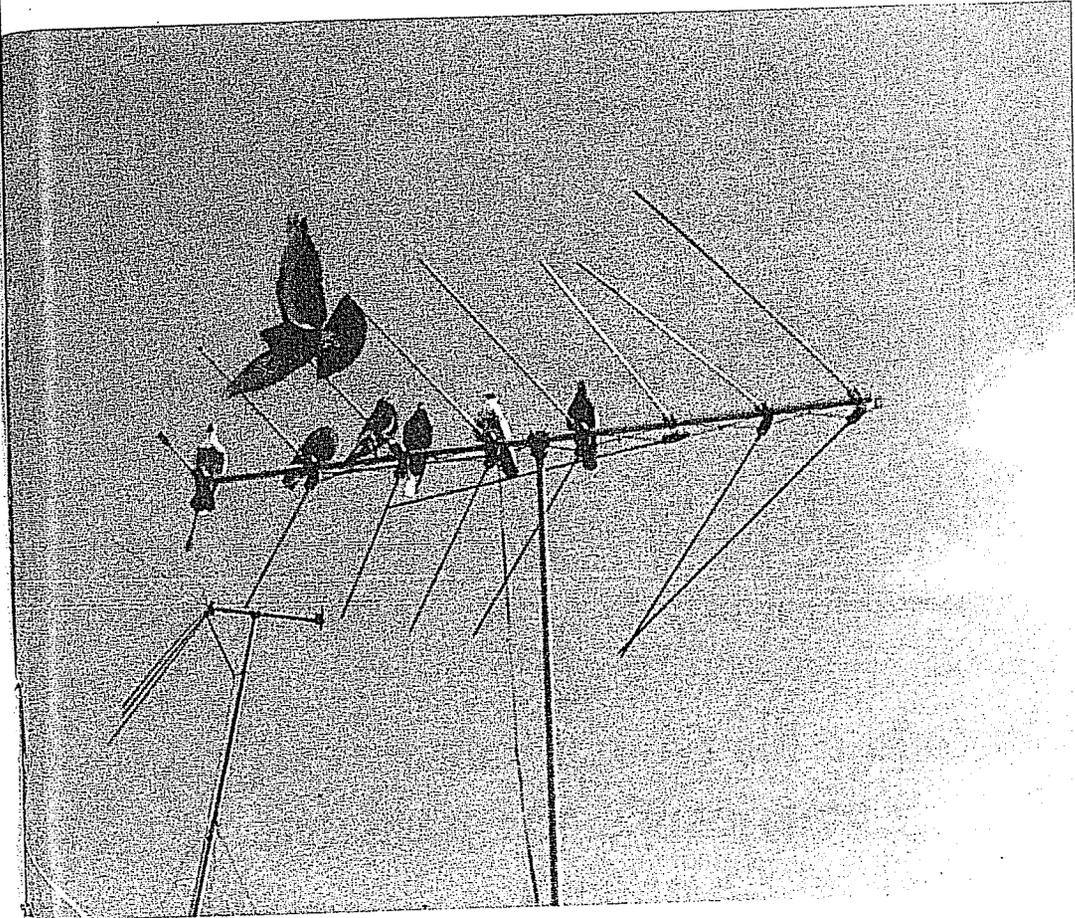
# Tabervol

PARA PALOMAS Y SIMILARES



Editada por la Federación Española de Columbicultura

	Enfermedades del aparato digestivo: Salmonelosis, colibacilosis, onfalitis, diarreas en general, etc.	<b>Tabervol ANTIDIARREICO</b> Envase de 200 grs.
	Coccidiosis de palomas y pichones. Enfermedades por gérmenes sensibles a las sulfamidas.	<b>Tabervol COCCIDIOSIS</b> Envase de 100 c. c.
	Exterminio de ácaros, piojos, piojillos, garrapatas y demás parásitos externos.	<b>Tabervol INSECTICIDA</b> Envase de 200 grs. Spray de 1000 c. c.
	Aporte de vitaminas, aminoácidos y minerales (crianza, muda, reproducción, estado general, etc.)	<b>Tabervol MIX</b> Envases de 1,5 y 5 Kg.
	Enfermedades respiratorias: Coriza, C. R. D., neumonías, bronconeumonías, enfriamientos, etc.	<b>Tabervol RESPIRATORIO</b> Envase de 100 c. c.
	Tricomoniasis en todas sus localizaciones (cavidad bucal, esófago, buche, ventrículo y parte entérica).	<b>Tabervol TRICOMONIASIS</b> Envase de 10 sobres de 10 grs.
	Tratamiento de las verminosis intestinales producidas por áscaris, heterakis o capillarias.	<b>Tabervol VERMIFUGO</b> Envase de 100 c. c.
	Aporte de vitaminas y aminoácidos (crianza, crecimiento, reproducción, muda, convalecencias, etc.)	<b>Tabervol VITAMINICO</b> Envase de 100 c. c.



**Con El Aguila  
da gusto elegir.**



Cervezas  
**EL AGUILA**

**Cervezas EL AGUILA  
saluda a los columbicultores españoles  
y americanos que participarán  
en el Campeonato de España  
e Internacional de Palomos Deportivos**

**PALOMOS**



**DEPORTIVOS**

**REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA**

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, MARZO 1984

NUM. 85

**SUMARIO**

	<i>Página</i>
Normas Campeonato de España e Internacional.....	2-3
Desarrollo u ontogenia, por Jesualdo Guerrero.....	4-5-6
Trofeo Horizonte Norteño.....	6
Tenerife. Visita al Gobernador.....	7
Condicionamientos generales. Angel V. Blanco.....	8-9-10
Boletín Oficial de la Provincia de Almería.....	11
Masarrochos, por Manuel Calderer Fita.....	12-13
Datos estadísticos de 1983.....	13
Pichones del Centro Reproductor.....	13
El buchón marchenero, por Gilberto Torres.....	14
Manual de Columbicultura.....	14
Bando del Alcalde de Jumilla.....	15
Bando del Alcalde de Carmona.....	15
Desde el Valle de Albaida, por Juan Silvestre.....	16-17
Sospecha o realidad, por B. Jiménez Santos.....	17
Concurso Exposición Nacional Palomas de Razas.....	17
El Arco de cola de la paloma murciana, por J. V. Joya.....	18-19
Tarragona. Sociedad San Pedro y San Pablo, por F. López.....	19
Palomas, por Antonio Ortuño Navarro.....	20-21
Aquí Castellón. Seré breve, por Aficionado.....	22-23
Cuba. Historia de la columbicultura, por Antonio Roque.....	23
Desde mi rodete con humor, por Alberto Guillamón.....	24-25-26
Resumen de actividades de la Federación Española.....	26
Bando del Alcalde de Carboneras.....	27
Campeonato Exposición en Coruche (Portugal).....	27
Respeto a la naturaleza, por Manuel Gea Rovira.....	28-29
En junio, todos a Almería.....	29
Divulgación Columbicultora, Y. E.....	30-31
Poesía en el deporte, por César Guillén.....	32

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ximénez de Sandoval, n.º 8

Teléfono número 321 43 51

VALENCIA-3

PORTADA:

Parada en antenas.

# Normas para la celebración del Campeonato de España, VIII Internacional de Palomos Deportivos Copa S. M. El Rey, a celebrar en VIATOR - (Almería) en junio de 1984

Los palomos que han de participar en el Campeonato serán los que, para cada Federación se relacionan a continuación:

Campeón de España 1983.....	1
Federación de Albacete.....	2
Federación de Alicante.....	3
Federación de Almería.....	2
Federación de Baleares.....	2
Federación de Cádiz.....	2
Federación de Castellón.....	2
Federación de Cataluña.....	3
Federación de Ciudad Real.....	2
Federación de Córdoba.....	2
Federación Extremeña.....	2
Federación de Granada.....	2
Federación de Jaén.....	2
Federación de Las Palmas.....	2
Federación de Madrid.....	2
Federación de Málaga.....	2
Federación de Murcia.....	3
Federación de Sevilla.....	2
S. C. de Tenerife.....	2
Federación Valenciana.....	5
Federación de Valladolid.....	2
Federación de Zaragoza.....	2
Delegación de Asturias.....	1
Delegación de Galicia.....	1
Delegación de Teruel.....	1
Delegación de Toledo.....	1
<b>Suman.....</b>	<b>53</b>

## PALOMOS EXTRANJEROS

Argentina.....	2
Cuba.....	2
EE. UU. de América.....	2
México.....	2
Venezuela.....	2
<b>Suman.....</b>	<b>10</b>

## NORMAS GENERALES

1. Todas las Federaciones y Delegaciones españolas enviarán al Campeonato los primeros clasificados por regularidad en sus respectivos campeonatos provinciales, según el número de palomos adjudicados a cada una.

2. Concurrirá por derecho propio el palomo LA MASA, N-520.441, campeón de España del pasado año.

3. Las actas del resultado de los campeonatos provinciales deberán ser remitidas al Comité Nacional de Competición, al día siguiente de su celebración.

4. Los países extranjeros participantes, seleccionarán los palomos que han de representarles en este Campeonato, con arreglo a sus propias normas.

5. Los palomos seleccionados deberán encontrarse antes del día 14 de mayo en la Federación Provincial de Columbicultura de Almería, calle General Saliquet, 34, tel. (951) 23-85-11 avisando, por teléfono o telegrama, fecha y forma de envío, caso de no entregarse personalmente, procurando que no lleguen en sábado o festivo.

6. Desde la recepción de los palomos, volarán para enseñanza y acoplamiento del 14 al 18 de mayo, ambos inclusive; los días 19 y 22 de mayo se realizarán pruebas de entrenamiento no puntuables.

7. Todos los palomos deberán llevar el sello de la Sociedad a la que pertenezcan.

8. Las pruebas puntuables de regularidad para el Campeonato de España e Internacional, serán las siguientes:

- Primera: sábado, 26 de mayo.
- Segunda: martes, 29 de mayo.
- Tercera: sábado, 2 de junio.
- Cuarta: martes, 5 de junio.
- Quinta: sábado, 9 de junio.
- Sexta: martes, 12 de junio.

9. Los trofeos y premios a disputar en el Campeonato (Regularidad) serán los siguientes:

- Campeón: Copa de S. M. el Rey y 500.000 pesetas.
- Subcampeón, Trofeo del Consejo Superior de Deportes y 250.000 pesetas.
- Tercero: Trofeo y 125.000 pesetas.

10. La Copa de S. M. el Rey, quedará en depósito durante un año en la Federación a la que pertenezca el propietario del palomo campeón, entregándose al propietario un trofeo en propiedad, donado por la Federación Española.

Para ganar la Copa de S. M. el Rey en propiedad, habrá de conseguirse por la misma Federación o Delegación durante tres años consecutivos o cinco alternos.

11. En caso de que al final de la sexta prueba exista empate para alguno de los tres primeros puestos, los premios en metálico se repartirán entre los empatados, decidiéndose la clasificación final por la puntuación obtenida en las pruebas anteriores.

12. El día 16 de junio se celebrará una competición «espectáculo», titulada **Trofeo Federación**, entre todos los palomos participantes en el campeonato, y los que se clasifiquen en los tres primeros lugares de la misma conseguirán los siguientes premios:

- 1.º Trofeo Federación Española de Columbicultura y 100.000 pesetas.
- 2.º Trofeo y 80.000 pesetas.
- 3.º Trofeo y 60.000 pesetas.

13. Si hubieran más trofeos se distribuirían por orden de puntuación y rango del donante.

14. En caso de empate, se desempatará por la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad.

15. Al palomo mejor clasificado de cada una de las naciones extranjeras participantes se le entregará un trofeo, independientemente del que pudieran conseguir por su clasificación.

16. El palomo mejor clasificado a lo largo de las pruebas que represente a alguna Delegación Provincial, será premiado con el trofeo «Norteño de Oro», donado por don José Fernández Obaya, de Gijón.

17. Todos los premios, tanto del Campeonato de España e Internacional (Regularidad) como los del Trofeo Federación, se entregarán al finalizar este último.

18. En la Sociedad Columbicultora de Viator, habrá una pizarra donde se anotarán las puntuaciones de cada una de las pruebas.

19. Todas las Federaciones y Delegaciones participantes remitirán a la Federación Española, antes del día 16 de mayo, la cantidad de 8.000 pesetas por ejemplar (incluso por el campeón de España 1983). Sin este requisito no podrán participar en el Campeonato. Se exceptúa de esta aportación a los palomos extranjeros, que no podrán conseguir premios en metálico.

20. La Federación Española subvencionará con una cantidad global, no superior a 100.000 pesetas, a los propietarios de los palomos, en caso de pérdida de alguno de ellos, teniendo en cuenta el historial del ejemplar. Las cantidades serán fijadas por la Comisión Organizadora. Si se perdiese algún palomo extranjero, la Federación Española compensaría esta pérdida con el envío de otros palomos seleccionados.

21. Al día siguiente de cada prueba, el Secretario, que a tal efecto se nombrará, dará noticia telefónica a la Federación Española y ésta informará del resultado a las Federaciones, Sociedades y propietarios de los palomos participantes.

22. El día 16 de junio no podrá celebrarse ninguna prueba columbiculora en toda España, para dar mayor realce al Campeonato.

23. La Comisión organizadora de este Campeonato estará formada por el Presidente del Comité Nacional de Competición, el Presidente de la Federación Provincial de Almería, el Presidente de la Sociedad Columbicultora de Viator y el Secretario General de la Federación Española.

24. Las medidas de urgencia que, con motivo de la competición, pueda tomar esta Comisión en virtud de lo dispuesto en el artículo 92 del nuevo Reglamento, podrán ser recurridas ante la Junta de Gobierno de la Federación Española.

Valencia, 16 de febrero de 1984.

*El Vicepresidente, Presidente  
del Comité Nacional de Competición*

**Basilio Blanco Piqueras**

# DESARROLLO U ONTOGENIA DE LA PALOMA

## INTRODUCCION

En la paloma, como en los demás animales, tras la fecundación, por el espermatozoides del macho, del óvulo de la hembra, éste se convierte en una célula huevo o cigoto, que por sucesivas divisiones y diferenciaciones dará lugar a un nuevo ser. Este proceso recibe el nombre de *desarrollo u ontogenia* y comprende dos etapas o períodos: uno que va desde la formación del cigoto al nacimiento por eclosión del huevo (*período embrionario*), y otro que va desde el nacimiento hasta que la paloma alcanza el estado adulto (*período postembrionario*).

Vamos a describir con algún detalle cada uno de los dos períodos del desarrollo de la paloma. Para ello trataremos de aunar y sintetizar nuestras observaciones y experiencias a nivel de trabajo —en el pequeño laboratorio del Instituto donde realizamos nuestra actividad profesional— con las de aficionados a la columbicultura y a la cría de palomas.

Queremos suponer, con el fin de no hacer demasiado extensa la exposición, que los lectores conocen la estructura y composición del óvulo de paloma fecundado, el huevo (Fig. 1).

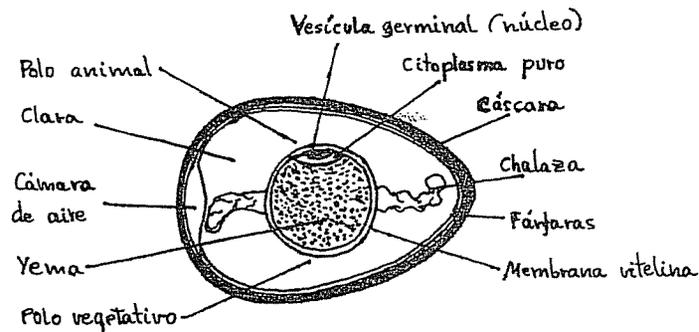


Figura 1. Esquema de la constitución de un huevo de paloma.

Empecemos por orden cronológico de acontecimientos estudiando en primer lugar el *período embrionario* de su desarrollo (Fig. 2):

En el momento de la puesta, si abrimos un huevo y miramos al microscopio, puede observarse en el polo animal, sobre la yema o vitelo, el *esbozo del embrión*, llamado también blastodermo o disco germinativo, y que está formado por unas cuantas células que proceden de la división del núcleo y del citoplasma puro. Esto ha ocurrido en el paso del huevo por el oviducto y cloaca de la paloma.

Si tras la puesta el huevo es incubado, bien por la paloma o en la incubadora, el proceso no se detiene y si abrimos un huevo a las 24 horas ya encontramos un *embrión* en el que se aprecian al microscopio claramente la cabeza o región cefálica, el tracto digestivo, la columna vertebral y esbozos del sistema nervioso y del vascular. Al límite del primer día y ya entrando en el segundo, aparecen esbozos del *saco vitelino*, *amnios*, *corion* y *alantoides*, que son unas formaciones membranosas que van a rodear al verdadero embrión y que juegan un importante papel en su desarrollo.

A las 48 horas (embrión de 2 días), la cabeza se ve muy bien con sus hemisferios cerebrales y se aprecian los esbozos de los ojos. Bajo la región cefálica se distingue bien una prominencia que es el corazón y que ya late. Se aprecian algunos vasos sanguíneos en la

superficie del saco vitelino, que va rodeando poco a poco a la yema, y la membrana que lo tapiza (*membrana vitelina*) conduce su material nutritivo (yema) al embrión, desempeñando también funciones respiratorias en estas primeras fases del desarrollo. El saco vitelino se une al embrión por el *cordón umbilical*.

los huesos del embrión. Poco antes de nacer el palomino todas estas membranas se atrofian y quedan adheridas a la cara interna de la cáscara.

A los 3 días el embrión ya puede estudiarse con la lupa. La cabeza se aprecia como la parte más desarrollada. Se inicia la forma-

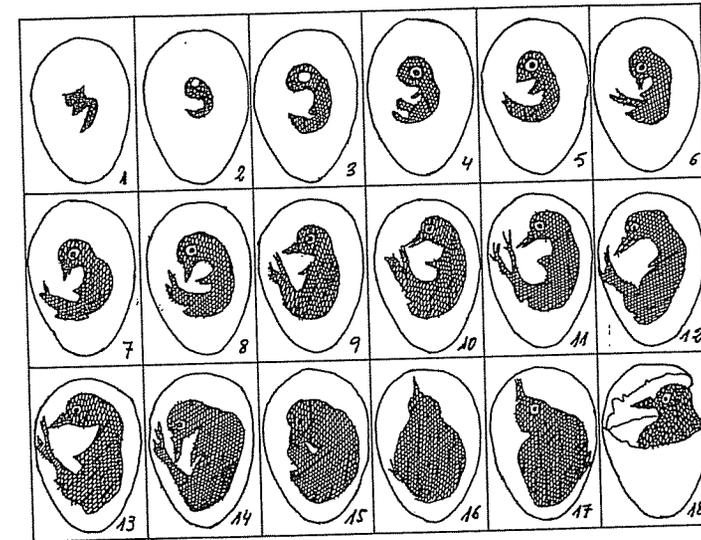


Figura 2. Fases del desarrollo embrionario de la paloma desde el primer día de ción hasta el nacimiento.

El amnios se aprecia claramente, aunque no rodea a todo el embrión, sólo la región cefálica, y está lleno de un líquido acuoso (*líquido amniótico*) que protege al embrión, siendo ésta la función del amnios y del líquido amniótico. A la vez que el amnios se forma el corion, membrana que rodea externamente al embrión y a las demás membranas. Por su parte interna, el corion se pone en contacto con la clara y por la externa con la cáscara. También al segundo día la formación del alantoides está avanzada y esta membrana se funde en parte con el corion formando la llamada *membrana corioalantoidea*, que tapiza el interior de la cáscara y está muy vascularizada. Sus funciones son: actuar de órgano respiratorio durante el desarrollo embrionario, almacenar las excreciones del embrión, reabsorber la clara transportándola por el cordón umbilical al embrión y reabsorber calcio de la cáscara para la formación de

ción de la nariz y aparecen los esbozos de patas y alas. El saco vitelino recubre prácticamente a toda la yema. El amnios recubre a todo el embrión que flota en el líquido amniótico.

A los 4 días el embrión aparece incurvado. Los ojos se ven muy bien, se aprecian ya los esbozos de los oídos y el pico. La lengua inicia su formación en la futura boca. El corazón todavía hace algo de prominencia en el tórax. El cordón umbilical se aprecia muy bien.

A los 5 días el embrión se ve muy bien a simple vista. El cuello está bien formado. La cabeza muestra una gran curvatura por el gran desarrollo del occipital. El corazón se aloja en el tórax, y en la cavidad abdominal se han formado muchos órganos (intestino, hígado, riñones, uréteres, órganos sexuales, etc.). Los esbozos de patas y alas están bastante desarrollados.

A los 6 días se aprecia que crece bastante el embrión, debido seguramente a que empieza la utilización de la clara. Se aprecian algunos movimientos en el embrión, y en el pico se nota ya el diamante. Las extremidades se aprecian bien, pero no se ven dedos en las patas.

A los 7 días, el embrión va tomando aspecto de ave. Alas, patas y pico se aprecian bien. Todas las membranas embrionarias ahora se ven muy bien. La corioalantoidea ejerce una intensa actividad.

De los 8 a los 10 días el embrión se acerca a su desarrollo normal y toma claramente el aspecto de ave. Se ven muy bien ojos, pico, dedos, poros en la piel, etc.

De los 11 a los 13 días el embrión muestra aspecto normal (cabeza, tronco y extremidades bien formados). El cuerpo se va cubriendo de plumón. El embrión gira y cambia de posición para orientarse hacia la cámara de aire.

De los 15 a los 16 días el embrión se mueve mucho. La clara ha desaparecido como alimento y ahora el uso de la yema es muy intenso. En el interior de la membrana corioalantoidea aparecen acúmulos de excrementos.

A los 17 días se atrofia la membrana corioalantoidea. El pico rompe la cámara de aire del huevo y se inicia la respiración pulmonar. El embrión está perfectamente formado y pica la cáscara ayudándose con el diamante del pico.

A los 18 días nacen los palominos. El proceso puede adelantarse uno o dos días si los padres son buenos para incubar y si la temperatura medioambiental es alta.

## II

### PERIODO POSTEMBRIONARIO

Cuando nacen, los palominos están en un estado tan atrasado (pequeños y débiles, con ojos cerrados, sin plumas, etc.) que no pueden valerse por sí mismos y deben ser cuidados por sus padres; al principio con una especie de leche que segregan de su buche (leche de paloma), y después con granos reblandecidos también en su buche y que regurgitan.

Al empezar la alimentación por los padres, el crecimiento es espectacular y pasan de unos 16 gramos al nacer, a cerca de 400 gramos al cabo de 30 días. A esta edad abandonan el nido y ya pueden valerse por sí mismos.

Las palomas macho, alrededor de los 3 meses adquieren la capacidad reproductora y las hembras a los 4 ó 5 meses, con lo que podemos decir que a estas edades terminan su desarrollo postembrionario, alcanzando así el estado adulto.

Jesualdo GUERRERO GONZALEZ

## TROFEO HORIZONTE-NORTEÑO

Un grupo de entusiastas columbicultores, asiduos lectores de esta Revista, ha creado un trofeo para premiar anualmente el trabajo de divulgación columbicultora que se considera más interesante en el orden científico o práctico, y que se haya publicado en nuestra Revista.

El correspondiente al año 1983 se le ha concedido a la Sociedad Columbicultora «Yesón-Estadio» de Buñol (Valencia), por los excelentes artículos publicados en nuestros números de junio, septiembre y diciembre pasados.

Para 1984, su concesión se hará mediante

el voto de todas las Federaciones y Delegaciones de Columbicultura, a las que los organizadores enviarán oportunamente un impreso para emitir su voto.

Como la iniciativa es totalmente particular, la importancia del trofeo que se entrégue estará en consonancia con la cantidad que disponga para este fin su principal promotor, señor Fernández Obaya, por lo que se invita a las Federaciones, Delegaciones, Sociedades y aficionados que deseen colaborar en esta altruista labor, que remitan sus aportaciones económicas a don José Fernández Obaya. Carretera de La Riega. La Braña de Roces, Gijón.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

### VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Una comisión, integrada por el Presidente de la Federación Provincial, don Guillermo Cruz Ruiz, el Jefe del Servicio Provincial de Inspección, don Rafael Medina Gutiérrez, y el expresidente de la Federación, don Idefonso Machado Lang-Lenton, fue recibida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Eligio Hernández Gutiérrez.

El objeto de esta visita fue plantear a la primera autoridad civil de la provincia los aspectos más conflictivos de nuestro deporte, que pueden resumirse en los siguientes:

1. La tenencia de palomos de razas buchonas por personas no federadas.
2. La suelta de palomas de todo tipo en días de concursos.
3. El tráfico de palomos en mercados y establecimientos de venta de animales.
4. El desconocimiento de las disposiciones que nos protegen, por parte de los agentes del orden y por consiguiente, la poca colaboración que se recibe de los mismos.

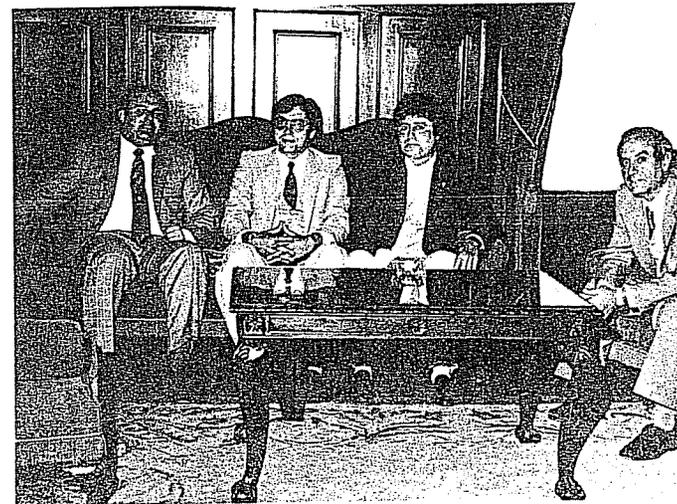
El Gobernador escuchó atentamente la exposición de estos problemas, que escapan a

la competencia de la Federación por tratarse de personas no federadas, y prometió la publicación de una Circular en el Boletín Oficial de la Provincia y en los diarios, sobre los problemas indicados y recordando la legislación que ampara este deporte, para cumplimiento por los alcaldes y puestos de la Guardia Civil.

### LLAMAMIENTO DE LA SOCIEDAD «SEÑOR DEL PINO»

Esta Sociedad, de reciente creación, hace un llamamiento a todos los aficionados de España, con el ruego de que les envíen palomos, pues con los recibidos de Fomento del Deporte y de los aficionados de la isla, no tienen suficientes para atender las necesidades de los numerosos aficionados juveniles, que son mayoría en esta Sociedad.

Los generosos donantes que deseen atender esta petición, pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad: D. Acidalio Mesa Fariña, C/ Héroes del Alcázar, 2, Arafo (Tenerife). Tel. (922) 51 04 08.



De izquierda a derecha: Excmo. Sr. Gobernador Civil de Tenerife, Presidente de la Federación Provincial, Jefe del Servicio de Inspección Provincial y don Alfonso Machado Lang-Lenton.

# CONDICIONAMIENTOS GENERALES DE LA COLUMBICULTURA

Por Angel-Vicente Blanco Grau



## BASES DE LA COLUMBICULTURA

Los columbicultores, al menos los que verdaderamente se pueden llamar auténticos columbicultores, solemos ser bastante exigentes con nuestras aves, a veces pidiendo más de lo que en realidad ellas genéticamente pueden dar, o quizá de lo que nosotros en su juventud hayamos podido enseñarles. Y digo lo de enseñarles, porque de una vez por todas hemos de meternos en la cabeza que la paloma es uno de los animales que mayor capacidad de aprendizaje tiene, y como consecuencia de esto, podemos conseguir muchas cosas.

Para mí y desde mi modesto punto de vista, existen cuatro causas que son las que primordialmente condicionan a nuestras palomas:

1. Su condicionamiento genético, cadenas de DNA y RNA.
2. Su capacidad de aprendizaje.
3. El sol y su influencia en el sistema nervioso.
4. Su estado físico.

Mucho se ha hablado acerca del condicionamiento genético de nuestras aves, muchas veces con un desconocimiento parcial de lo amplia y compleja que es esta ciencia que constantemente está en evolución. Se han comentado las leyes de Mendel, se han discutido las teorías de Darwin, o incluso las de Hensley, y se han llegado a poner en entredicho las de Wallace. Pero por un momento vamos a ser medianamente científicos y olvidarnos de viejas creencias infundadas actualmente, y vamos a analizar, desde el punto de vista bioquímico, las teorías de los

anteriormente citados, pero incluyendo las de Widukind Lenz.

De todos es conocida la teoría de Darwin respecto a que ninguna especie viva transmitirá todo su sí a generaciones posteriores, algo en ellas variará; por tanto, nunca, por mucho que queramos, podremos conseguir genéticamente otro ejemplar idéntico al que con cruces, reencastes y demás buscamos. Todo esto viene como consecuencia natural de la constante evolución de las especies y ese maravilloso proceso de selección. El señor Darwin, con sus experimentos constantes con las palomas, llegó a esta conclusión. Pero lo que sí se puede hacer con la genética es llegar a conseguir ejemplares con determinadas características, que nosotros deseamos que el animal posea, por ejemplo: la rapidez de la paloma mensajera y la familiaridad de la paloma zurita.

De todos es sabido que lo que condiciona en forma instintiva el carácter son los genes y las cadenas génicas, y como consecuencia de la alteración de estas cadenas vienen las mutaciones. No vamos a ponernos a explicar cosas técnicas en cuanto a cromosomas y demás fórmulas bioquímicas, pero sí voy a hacer algunas afirmaciones importantes respecto a la consanguinidad y la utilización de la mezcla racial.

La gente suele creer que la mezcla de animales de su misma raza puede ocasionar anomalías corporales y psíquicas, pero esta creencia no tiene base real y se basa en el desconocimiento. Estas teorías se fundamentan en que hay determinadas razas en las que existe un consanguinidad por motivos exógenos. Es más, está científicamente comprobado que la mezcla de razas disminuye las malformaciones o la muerte en el período de pichón. No se ha podido demostrar

que la mezcla de razas sea una ventaja biológica, pero esto no significa que la procreación entre consanguíneos entrañe inconvenientes hereditarios.

Otra cosa importante son los fundamentos bioquímicos de la acción génica recesiva, pues las enzimas de nuestras aves se heredan de forma recesiva. Se ha demostrado que el fundamento de las enfermedades de nuestras aves es la falta o disminución notable de diferentes enzimas. Esto es lógico, puesto que el intercambio de un aminoácido, en posición activa decisiva, puede bloquear por completo la actividad de la enzima, aunque no su especificidad inmunológica, que sólo se pierde cuando se producen modificaciones en la molécula de mayor envergadura, y como consecuencia de esto, pueden llegar el albinismo, bocio, anemias de diverso tipo y demás enfermedades de este tipo, que difícilmente podremos luchar contra ellas.

En cambio, las palomas de color blanco son las que mayor pureza conservan y las que mejor o más puros mantienen los cromosomas, así como las secuencias de las cadenas génicas; por tanto, a la hora de criar son las que transmiten mayor cantidad de caracteres a sus generaciones posteriores.

## APRENDIZAJE

La capacidad de aprendizaje de la paloma es algo realmente difícil de poder imaginar, dado el desconocimiento generalizado acerca del comportamiento de éstas, fuera del ámbito puramente columbicultor. No en vano un científico estadounidense las englobaba como el tercer animal con mayor capacidad de aprendizaje.

Como anécdotas, cabría citar la utilización de palomas para detectar naufragos, dado que la capacidad de visión de la paloma es tres veces superior a la del ojo humano. Estos experimentos eran realizados con palomas adiestradas, de forma que a bordo de un avión, cuando ellas divisaban un objeto de un determinado color —podía ser barcos, hombres, etc.—, picaban un dispositivo electrónico en el cual se encendía una luz; esto confirmaba la localización del desaparecido y como recompensa se le daba a la paloma unos granos de su comida preferida, aplicando así la teoría de Paulov, que habla del refuerzo positivo.

El aprendizaje de estos animales es muy superior al de los ratones, por ejemplo. Y los lectores se preguntarán, ¿por qué los científicos utilizan roedores para sus experimentos, en vez de palomas? Pues la contestación es bien sencilla, simplemente es porque la capacidad de reproducción de los roedores es muy superior, en cuanto a cantidad y frecuencia, en comparación con las palomas; por eso, para resultados a nivel rápido, interesa más la cría de estos animalillos, pero serían mucho más completos los resultados si se realizaran con palomas, por su mayor capacidad de aprendizaje.

Si cualquier columbicultor fuera capaz de enseñar a sus palomas determinadas conductas, mediante estímulos y progresivos aprendizajes, una paloma sería capaz de hacer casi todo lo que el columbicultor quisiera; pero, claro, se trata de una labor de paciencia y de dirigir los aprendizajes de un modo medianamente científico, tarea ardua y algo difícil para cualquier persona, pero a la cual merece la pena dedicar el tiempo necesario.

Pensando un poco, nosotros lo que hacemos es enseñar a nuestras aves a seguir a un congénere suyo, huidizo y con una pluma blanca en la cola, y unimos ese aprendizaje con su propio instinto, condicionado por su dotación génica. Pero el aprendizaje puede llegar mucho más allá al de solamente seguir a la paloma o intentar llevársela a su casa. Podemos enseñar a que un palomo sepa regresar al lugar donde, por alguna circunstancia, abandonó la suelta, mediante el estímulo de que siempre que el palomo intente regresar al lugar donde la abandonó, la encuentre. Efectuaremos así lo que se ha venido en llamar refuerzo positivo. Si esto lo repetimos cierto número de veces, conseguiremos que siempre que nuestro palomo abandone la hembra vuelva a buscarla, y como lo hará con «fe», por la recompensa que pueda obtener, es muy posible que sea capaz de localizarla, dado que él sabe que volviendo a buscarla obtendrá algo que le agrada, bien sea el aparearse con la paloma, o bien otro tipo de refuerzo.

## EL SOL Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA NERVIOSO

La mayoría de la gente sabe que hay una

determinada época del año en la que, como vulgarmente se dice, «la sangre se altera» y los animalillos andan como locos buscando a sus congéneres femeninos. Es lo que se llama el apareamiento o época de celo.

Pero para comprender este fenómeno natural habría que preguntarle a la madre naturaleza, que es la más sabia y lo tiene todo programado, el porqué de este fenómeno. Y como consecuencia de esa pregunta, han ido locos muchísimos científicos para encontrar una respuesta veraz y medianamente lógica. Y tras muchas cábalas llegaron a la siguiente conclusión:

En la época de la primavera, la incidencia de los rayos solares sobre la tierra es mucho más directa que en invierno, lo que provoca una serie de estímulos sobre el sistema nervioso de los animales, excitándolo de esta forma y provocando lo que se llama el celo y, como consecuencia de esto, la época del apareamiento. Pero cabría preguntarse, ¿de qué modo influye el sol en el sistema nervioso?

Los rayos solares inciden sobre todos los objetos, de forma que todo su colorido es mucho más brillante y más vivo; esto impresionan las neuronas con una mayor intensidad, lo que produce una mayor reacción o una reacción más fuerte ante determinados estímulos.

Y en esta teoría es en la que voy a centrar mis pensamientos acerca de la influencia del sol en la columbicultura. Todo el mundo sabe que nuestros animales persiguen a la paloma con más sagacidad a partir del mes de febrero; claro está, todo en función de las diferentes condiciones climáticas, por tanto, la localización exacta del mes y del día es prácticamente imposible de poder predecirse con anterioridad.

Quizá más de uno se habrá preguntado, ¿por qué tienen que permanecer encerrados nuestros palomos en los cajones, donde la luz y los estímulos solares son prácticamente nulos o muy primarios? La respuesta es bien clara: al salir del cajón el palomo, que ha estado siendo sometido a pocos estímulos, y ver la claridad y los estímulos que el sol provoca al iluminar todo su entorno, se excita de forma impresionante, provocando así una mayor reacción y una mayor sagacidad a la hora de perseguir a la paloma por su

condicionamiento genético y su aprendizaje adquirido anteriormente.

## EL DALTONISMO EN LA COLUMBICULTURA

Mucha gente se preguntará, ¿pero bueno, ahora resultará que también hay palomos daltónicos? Y la contestación es un sí rotundo.

La enfermedad llamada daltonismo o ceguera a los colores existe, y de modo bien patente, en la columbicultura. De todos es sabido que algunos palomos tienen preferencia o «manía» por otros de plumaje rojo o bayo; mucha gente cree que esto puede estar condicionado porque en la juventud hubiese cubierto alguna paloma de este plumaje. Esto, en cierto modo, es medianamente lógico y puede ocurrir en algunos casos, pero en la mayoría de los casos se trata de palomos ciegos al color, o sea no son capaces de distinguir la gama cromática del color rojo al verde.

He realizado algunos experimentos proyectando diapositivas de color marrón a algunos palomos que intuíamos que eran daltónicos, a la vez que le suministraba una pequeña corriente eléctrica. Realizando estas experiencias repetidas veces, he podido conseguir que algunos palomos que perseguían a congéneres suyos del citado plumaje dejaran de hacerlo. Todo este experimento tiene su explicación científica; pero creo que no viene al caso citarlo, sólo decir que esto está basado en lo que se llama refuerzo negativo.

Tras realizar múltiples experimentos de este tipo, he llegado a la conclusión de que, efectivamente, hay palomos ciegos al color, y no por culpa de ellos, sino por su condicionamiento genético, pues, como todos sabemos, el daltonismo se hereda.

Mirando desde un punto de vista biológico, si analizamos la sangre de varios palomos observaremos que contienen gran cantidad de hierro (Fe), dato que en cierto modo coincide con los humanos. Esto es algo que en cierto modo viene a verificar la afirmación anterior. Pero bueno, el análisis exhaustivo de los componentes de la sangre del palomo, así como sus componentes celulares, será tratado en mi próxima colaboración, así como una serie de cosas interesantes e importantes.



FRANQUEO CONCERTADO 0/51  
Depósito Legal AL-1-1958

Administración: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
PASEO DE ALMERIA, 69, 7.ª PLANTA  
TELEFONO 23 59 68

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

### Gobierno Civil DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

#### CIRCULAR NUM. 30

Dado el auge que viene experimentando la práctica del vuelo de palomas deportivas, se hace preciso recordar, mediante la presente circular, la normativa vigente en la materia, Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre 1963 (B. O. E. n.º 300), a tenor de la cual para que las palomas tengan a todos los efectos la consideración de Deportivas habrán de llevar anilla de nido en una de sus patas, con las características que señala la citada Orden Ministerial, entendiéndose por palomas deportivas aquellas distintas a las mensajeras, dotadas de unas singulares condiciones naturales, que las permiten atraer a otros ejemplares, pero que, una vez amaestradas, desarrollan sus competiciones en vuelo colectivo y sobre distancias puramente locales, siendo sus principales características morfológicas: su gran tamaño, los ojos encarnados y ribeteados de gruesos párpados, las patas rojas y el plumaje fuerte, de color negro, ahumado, azulado o blanco con pintas negras.

Pueden utilizarse estas palomas para fines deportivos, precisamente por los afiliados a las Sociedades y Entidades deportivas

integradas en la Federación Española de Columbicultura y con sujeción a sus normas y Reglamentos.

Son hechos sancionables en vía administrativa, sin perjuicio de las medidas que en el orden deportivo puedan adoptar los Organismos competentes:

a) La tenencia de palomas deportivas no declaradas a la Federación de Columbicultura.

b) La utilización de palomas aptas para fines deportivos por personas no afiliadas a la citada Federación.

También serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizar, palomas deportivas, sin perjuicio del uso, cuando corresponda, de las acciones penales y civiles por parte de los perjudicados, con arreglo a las Leyes.

Los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma de la raza que fuera, están obligados a presentarlas en el puesto de la Guardia Civil o Comisaría de Policía correspondiente, en cumplimiento de la normativa vigente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Almería, 18 de octubre 1983.

El Gobernador Civil,  
TOMAS AZORIN MUÑOZ

Los secretarios de las sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplimentar las instrucciones que reciban de sus federaciones.

# HISTORIA DE UNA SOCIEDAD

Por Manuel CALDERER FITA



En el año 1950, el padre Cipriano Ibáñez escribió la historia de esta Sociedad, pero para completarla faltaban algunas fechas y datos que son mi aportación a este trabajo.

La afición a los palomos deportivos en Masarrochos se inició allá por el año 1890. Sobre los primeros aficionados existen diversas opiniones, pues unos opinan que fue el tío «Gloria», Gabriel Doménech Roca, quien trajo los primeros ejemplares llamados entonces buchos, y otros dan la supremacía a Tomás el de la «Bocha». Por lo que deducimos, fueron ambos los pioneros de esta afición en el pueblo. Siguió luego Jaime «el Moixú», «el Masero», Ramón Ferrandis «el Ferrer», «el Polaco», José María «el de Bernat», Basilio «Saro», Jaime el de «Chicharra», Vicente «Pedrereta», Manuel Napoleón, Pepe «El Palleter».

Todos ellos fueron ciertamente muy aficionados, pero procedían a la buena de Dios, sin ninguna organización. Les corresponde, no obstante, el honor de haber sido los iniciadores de este deporte.

Los ejemplares de mayor renombre en los años veinte fueron: PAP PELAT, de Quiquet el de «Chicharra»; el toscado SUMOI, del «Moixú»; el FIGURA, del «Polaco»; NEGRET, de Napoleón, y un turno o juego, perteneciente a «Pedrereta», que era algo serio.

Al no estar controlada por ningún organismo, la afición de aquellos tiempos adolecía de los pecados que la misma pasión lleva consigo. Por ello, se montaban trampas y otros ardidés, como el estímulo de hembras emparejadas, revuelo de pichones, arranque de tejas para poder sacar la mano, «paseadores» falsos y otras malas artes encaminadas directamente al robo. Puede suponerse los disgustos y desaguizados que trajeron ajenos los mencionados métodos, que confirmaban, desgraciadamente, la verdad del adagio «colombaire... lladre segur».

Posteriormente y con otro estilo más limpio y deportivo, se sucedieron como destacados columbicultores Vicente Castelló Marco «el Bizco», Olegario Albiach Taroncher «el tío Cubón», José Alandes «el Beato», José María Valls «el Caseta», Bartolomé Masiá «Tolo», Enrique «el Carriso», «Juanito Valls, etc., los que inician la fundación de la Sociedad encuadrada en la Federación Valenciana. Esto ocurría en el año 1926.

Se constituyó una Junta Directiva, cuya presidencia recayó en el «tío Tolo», persona de excelente carácter, sumamente bondadoso y acogedor. El fue limando asperezas, saneando el ambiente, y el deporte quedó prontamente limpio de las inmoralidades y latrocinios que mencionamos anteriormente, por lo cual la afición adquirió perfecta armonía y se incrementó el número de socios.

Fruto de esta perfecta organización fue el primer concurso celebrado en abril de 1934, que también lleva un triste recuerdo por la muerte en aquellos días de Juanito Valls, uno de los mejores columbicultores de aquella época. Destacan los palomos AZAÑA, de «Caseta», toscado y rojo de Juanito Valls, CAÑOT y ROMERO de Vicente Castelló. Ganador de aquel concurso fue el palomo ROJO, de Cardó.

En 1936, los columbicultores «Formiga», «Barraquero», Pablo el «Veterano», «Carriso» y otros, abren el camino a una nueva lista de aficionados a quienes sorprende la guerra civil. Durante la misma y algún tiempo después, las estrecheces que había por la escasez de piensos no fue motivo para que desaparecieran las parejas de criar.

1941-1947. Vuelve a organizarse la Sociedad, siendo el alma de esta recuperación «Cubón», «el Beato», «Bizco», «Caseta», «Picardo», «Pena», «Corca», Tomás Verdeguer, «Veterano» hijo, «Bigot», Vicente Navarro, Cristóbal Górriz, Vicente Durán «el Señoret»,

y otros. Son por esa época nombrados los palomos CABUT y BLAU DE LA PALLISA de Vicente Castelló; PIQUILLO y ESPARDEÑA, de Cubón; GOTADO, de «Formiga»; ROJO, de José Valls, EL FUMAT, de «Picardo» y «Pena», y NEGRO, del «Barraquero».

Por lo que se dice actualmente, en Masarrochos hubo palomos y aficionados de solera, pero la Sociedad se disolvió allá por los años 60, quedando de todo aquello algunos aficionados, hijos de los de antaño, volando palomos en otros pueblos.

## PICHONES DEL CENTRO REPRODUCTOR NACIONAL DE CORBERA (VALENCIA)

Los pichones que se producen en este Centro proceden de reproductores seleccionados, por lo que su calidad está garantizada.

Estos pichones pueden pedirse, por los aficionados, a sus Sociedades y éstas a sus Federaciones Territoriales o Provinciales, las que pasarán el pedido a la Federación Española.

Se sirven en lotes de 12 ejemplares, con unos tres meses de edad, al precio de 500 pesetas el pichón, libre de gastos de envío.

## DATOS ESTADISTICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1983

Federación	Sociedades legalizadas	Competiciones celebradas	Anillas suministradas	Licencias		
				Juveniles	Adultos	Total
Albacete	35	124	7.000	136	621	757
Alicante	124	130	60.000	594	2.909	3.503
Almería	24	72	12.000	193	428	621
Asturias	2	14	—	3	14	17
Baleares	20	101	4.000	50	259	309
Cádiz	12	38	3.000	49	212	261
Castellón	42	146	14.800	208	1.034	1.242
Cataluña	124	110	18.000	312	1.522	1.834
Ciudad Real	6	24	1.400	20	122	142
Córdoba	12	47	3.900	45	216	261
Extremadura	13	39	2.100	47	131	178
Granada	7	32	2.200	43	113	156
Jaén	8	28	4.200	44	382	426
Las Palmas	5	24	1.500	59	85	144
Madrid	16	84	3.000	47	187	234
Málaga	6	19	1.000	51	104	155
Murcia	99	635	86.000	412	2.869	3.281
Orense	1	6	200	5	35	40
Pontevedra	3	10	—	7	32	39
Sevilla	35	90	16.000	389	761	1.150
Tenerife	7	56	2.500	65	144	209
Teruel	2	9	500	19	34	53
Toledo	6	16	900	32	48	80
Valencia	242	839	80.000	923	5.292	6.215
Valladolid	5	22	200	19	68	87
Vizcaya	1	2	200	1	8	9
Zaragoza	10	19	1.500	34	132	166
<b>TOTAL</b>	<b>867</b>	<b>2.736</b>	<b>326.100</b>	<b>3.807</b>	<b>17.762</b>	<b>21.569</b>

## BUSCANDO LA RAIZ DEL BUCHON MARCHENERO

Soy un aficionado que desde niño, siempre me he hecho una pregunta, a la que nunca he podido encontrar respuesta adecuada. Como yo, creo que todos los aficionados:

¿De dónde proviene el palomo buchón marchenero?

Antes de intentar contestar esta pregunta, quiero hacer constar que estamos ante la raza quizá más antigua y pura de todas las existentes en España y, por supuesto, la que más se sale de todo lo concebido, en cuanto que es el único palomo que vuela en contra de la ley de la aerodinámica.

Creo que el palomo buchón marchenero es el fruto del trabajo selectivo continuo, a través de los siglos, de varias generaciones, partiendo de un palomo denominado coliteja o colicorbo, que marcaba la cola ligeramente en forma de teja o concha, hasta llegar al buchón marchenero, que lleva la cola en vuelo en posición semejante a la de la langosta; teniendo en cuenta que las características morfológicas debieron ser más dispares que las actuales, puesto que aún no estaría la raza tan formada como hoy.

Estas diferencias morfológicas tienen, sin lugar a dudas, un origen genético; por lo tanto, existirá una correlación entre las características de los padres y de la descendencia, lo que se conoce normalmente como el fenómeno de la herencia. Todo colectivo de palomos que presente estas tres propiedades, como son: selección, variación y herencia, deben evolucionar en el sentido de que la frecuencia relativa de las distintas variantes cambiarán, puesto que las variantes más favorecidas o repetidas se impondrán a expensas del resto.

También pudiera haber ocurrido que al-

guien hiciere un cruce entre dos razas o tipos determinados de palomos; y así, a través de un período no determinado de tiempo de tener aislado de otras razas a estos palomos, irían acumulando variantes morfológicas, fisiológicas y de comportamiento, como consecuencia de su adaptación a diferentes condiciones. Como subproducto de esta adaptación, esas razas o subrazas llegan a desarrollar un mecanismo de aislamiento reproductivo, por supuesto ayudado de la mano del hombre, hasta el punto de que al no existir flujo genético entre ellos, han adquirido el estatus de nuevas razas. También pudiéramos buscar el origen del buchón marchenero en la evolución, más o menos rápida, de una determinada raza.

La idea de que la evolución no es un proceso gradual, sino por «saltos», no es nueva; la defendió T. H. Huxley, frente a Darwin. Y el famoso genético, R. Goldschmidt, propuso la existencia de macromutaciones, responsables de la existencia de «monstruos esperanzadores» (*hopeful monsters*), que sería el origen de nuevas razas.

En consecuencia, se deduce que no hay nada concreto en cuanto al origen del buchón marchenero, simplemente he tratado de señalar estas ideas como posibles hipótesis.

Desde aquí hago un llamamiento para que si algún aficionado pudiera resolver o contribuir a esclarecer esta incógnita me lo comunicase.

Mis señas son: Gilberto Torres Márquez. C/ Díazlez, Blq. 32-3.º-C. Alcalá de Guadaíra (SEVILLA).

Gilberto TORRES MARQUEZ

## MANUAL DE COLUMBICULTURA

Agotada la primera edición del *Manual de Columbicultura*, se ha procedido a imprimir una segunda, en la que se han introducido las modificaciones acordadas en Asamblea y se han incorporado los estándares del palomo deportivo y de los palomos buchones gaditano, granadino, colillano, laudino, sevillano, marchenero y rafeño.

Los que deseen recibirlo por correo deberán solicitarlo a la Federación Española de Columbicultura, calle Ximénez de Sandoval, número 8, Valencia-3, enviando por giro postal 200 pesetas, o sellos de correos por valor de la misma cantidad.

## LA ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

### HACE SABER



Que estando constituida en esta Ciudad la SOCIEDAD DE COLUMBICULTURA «LA ESPERANZA», con domicilio en C/ Sevilla, s/n., todos los vecinos que recojan en su domicilio palomos o tengan noticia de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la referida Sociedad de Columbicultura.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10-12-1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de las responsabilidades correspondientes.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura, o la utilización de palomos aptos para fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación; podrá ser sancionada conforme a la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jumilla, 28 de noviembre de 1983.

EL ALCALDE,

## Excmo. Ayuntamiento de Carmona

### EDICTO



JOSE LUIS BALBOA GOMEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

HACE SABER: Que estando constituida en esta Ciudad la Asociación de Columbicultura y Palomos Deportivos, denominada «Peña Columbicultora Carmona», todos los vecinos de esta localidad que recojan en su domicilio palomos o tengan noticia de este hecho deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la Peña (Alcores, 17).

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura, o a la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación, podrá ser sancionada conforme a la Ley.

Asimismo, está prohibida la tenencia de trampas en los palomares.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Carmona, a veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,  
JOSE LUIS BALBOA GOMEZ

# DESDE EL VALLE DE ALBAIDA

Por  
**Juan Silvestre Jordá**



Se están celebrando varios concursos en toda la Comunidad Valenciana y para estas fechas ya van a empezar los comarcales para seleccionar los palomos para el provincial, este año a celebrar en la población de Rafelbuñol (Valencia), donde hay una gran afición, muy entendida y muy preparada para atender a los columbaires que asistirán a ver las pruebas y, sobre todo, a la final el 29 de abril próximo.

Han terminado ya unos concursos especiales muy vistosos, donde han participado varios ejemplares de gran valía. En Llosa de Ranes se celebró el 9.º Concurso Especial; participaron 51 palomos de Masnou (Barcelona), Alcántara del Júcar, Catadau, La Eliana, *Valencia-Ruzafa*, Sueca, Almusafes, Monserrat, Alfarrasí, Turis, Grao de Gandía, Granja de la Costera, Alfar, Cárcer, Zaragoza, Alginet, Sellent, Canals, Chella, Alicante y Llosa de Ranes. En total, 8 pruebas muy vistosas del agrado de los miles de asistentes. Dirigieron las mismas los árbitros federados: Porta, de Sueca; Paquito, de Benigánim, y García, de Estivella. Las quinielas fueron muy buenas, cantadas por el columbaire local José Manuel Císcar. La comida de hermandad fue presidida por el senador por Valencia, don Evaristo Amat de León y Guitart; alcalde, señor Delgado de Molina; presidente de la Sociedad, Vicente Estellés; secretario, Ramón Martínez Chaquet, acompañados de sus respectivas esposas; asistieron más de 400 comensales. Participó la orquesta «Troya», de Ayelo de Malferit, que interpretó varias piezas valencianas. La prueba final fue muy reñida y discutida, pues los palomos no abandonaban a la suelta, siempre persegida, y los columbaires, varios cientos, detrás de la misma; faltaban pocos minutos y aún quedaban con ella más de 35 ejemplares, finalizando con 15 palomos empatados que tuvieron que repartir la quiniela y los pre-

mios del día especiales. En la regularidad, los cuatro primeros fueron:

- 1.º Palomo HURACAN, de Rafael Aznar, de Llosa de Ranes. Premio 350.000 pesetas.
- 2.º Palomo LEIVIÑA II, de Francisco Porta, de Sueca. Premio 200.000 pesetas.
- 3.º Palomo LA COBRA, de Mariano Murcia, de Alicante. Premio 100.000 pesetas.
- 4.º Palomo SEÑOR, de Luis Coll, de La Eliana. Premio 50.000 pesetas.

La Junta Directiva había tomado el acuerdo para en este acto hacer entrega de unas placas, que toda la afición estimaba muy merecidas, a los señores Rafael Aznar Terol y Alejandro Romero Camarasa, ambos como socios más antiguos; Salvador Ferrando Giner y Salvador Romero Gozalbes, por la extraordinaria colaboración de estos señores con la Sociedad; a Alberto Porta, como árbitro federado muy estimado, y Rigoberto Rodríguez, el cambiador de «sueitas». En el acto de entrega todos fueron muy aplaudidos.

## BENIMODO

Celebró esta población el concurso para la selección de seis palomos para la participación en los comarcales. Este concurso estaba patrocinado por LA PEÑA FOMENTO-DEPORTIVO, de Valencia, y después de las pruebas celebradas, quedaron clasificados los palomos:

- 1.º ALCANTARA, de Francisco Calixto, de Alberique.
- 2.º MARADONA, del señor Morcillo, de Alberique.

- 3.º FAUSTINO, del señor Terol, de Cárcer.
- 4.º ARABE, del señor Báguena, de Puebla Larga.
- 5.º OROVAL, de Manuel Bermell, de Valencia.

- 6.º El famoso ejemplar MESTIZO, de Benimodo, que ya fue campeón provincial.

Tres de estos ejemplares participarán en el comarcal de Puebla Larga y tres en Catadau.

## SOSPECHA O... REALIDAD

Desde hace bastante tiempo venimos observando, con bastante extrañeza por nuestra parte, por varios casos ocurridos en nuestra Sociedad, y por otros de los que tenemos referencias, de la abundancia de palomos destinados a Fomento del Deporte en poder de aficionados veteranos, y que circulan libremente con un simple certificado de propiedad provisional, que caduca al cabo de un año, y si finalizado dicho período de tiempo el palomo no es reclamado por nadie, pasa automáticamente a ser propiedad definitiva del aficionado que lo tiene. Esto, a nuestro juicio, representa una irregularidad, ya que nosotros consideramos que los palomos de Fomento del Deporte, tal y como su nombre indica, deben ser facilitados a los nuevos socios y a los juveniles, para que dispongan de algunos ejemplares al iniciarse en nuestro deporte.

Sin pretender ser suspicaces, ni intentar ofender a nadie —nada más lejos de nuestro ánimo—, pero ateniéndose a los hechos, que parecen darnos la razón, esta extraordi-

naria circulación de palomos en tales condiciones, forzadamente nos hacen pensar en que los palomos depositados en algunas Federaciones, destinados a Fomento, están siendo utilizados de una forma bastante anómala, quizá con fines lucrativos para algunas personas, lo que sería sinceramente lamentable y condenable al mismo tiempo, a juicio de los buenos aficionados, en el caso de que esta suposición llegara a ser realidad.

Esperamos de las Federaciones que si alguna irregularidad al respecto haya podido producirse, la corrijan inmediatamente, como es su obligación, y controlen de forma conveniente los palomos que estén en depósito en sus respectivas sedes, para que sean destinados única y exclusivamente al fin que verdaderamente les corresponde, o sea Fomento del Deporte.

**B. JIMENEZ SANTOS**  
*Sociedad «La Esperanza»  
Jumilla*

## I CONCURSO-EXPOSICION NACIONAL DE PALOMOS DE RAZA

Coincidiendo con el Campeonato de España e Internacional de Palomos Deportivos, que se celebrará en Viator-Almería, en los meses de mayo y junio próximos, la Federación Española de Columbicultura piensa organizar el «I Concurso-Exposición» de las distintas razas de palomos buchones encuadrados en nuestras Sociedades.

Las bases y normas del concurso serán enviadas a las Federaciones Territoriales y Provinciales de Columbicultura, para su distribución entre las Sociedades y conocimiento de los cultivadores de dichas razas.

Al ser la primera vez que la Federación Española organiza este Concurso-Exposición, necesitamos conocer, con suficiente antelación, la aceptación que pueda tener esta idea, con objeto de buscar locales idóneos, proveerse de jaulas, establecer premios, etc., por lo que aquellos aficionados que estén interesados en participar, deberán ponerlo en conocimiento de sus Sociedades lo antes posible, y éstas lo comunicarán a sus Federaciones respectivas, indicando el número aproximado de participantes y ejemplares a exponer.

Esperamos la colaboración de los entusiastas criadores de palomos de raza, para que este certamen sea un éxito.

# EL ARCO DE COLA DE LA RAZA MURCIANA

Cuando se trata de comentar las razas buchonas antiguas, ya extinguidas, ya en trance de extinción, soy partidario de emplear el eclecticismo, pues muchas veces se investigan las mismas a través de otros, como puede ser la tradición oral, que nos viene de generación en generación, o de algún escrito un tanto generalizado e impreciso.

En una de mis anteriores colaboraciones en esta revista, manifesté ignorar hubiese documentación escrita describiendo específicamente cada una de nuestras buchonas españolas.

Hace algún tiempo, un buen amigo columbicultor, José Morales, de Utrera (Sevilla), y autor del dibujo que se inserta, me proporcionó dos libros escritos en inglés, cuyos títulos son: «The Pigeon» y «Encyclopedia of Pigeon Breeds», de Wendell M. Levi. En dichos libros se habla de nuestras razas buchonas, y en forma concreta y determinada. De camino, deseo añadir que este amigo de referencia, con algunos más —Manuel de los Reyes, Manuel Pérez, Antonio García, Juan Boza—, también efectúan el cruce entre el L. Sevillano y el B. Granadino con signo positivo.

Lo comentado sobre nuestras buchonas en los citados libros no es muy extenso; su contenido aproximativo queda expresado, y quizá más detalladamente, en los estándares que se han venido publicando en esta nuestra revista. El resto de estos libros trata de las razas de palomas de fantasía del mundo, de genética, enfermedades, etc.

Si algún columbicultor estuviera interesado en dichos libros, puede informarse escribiendo a R. G. Silson. Nigh Stantion. Trigg Herts, HP23 5 QX. Inglaterra.

Pido disculpas por haberme extendido y desviado un tanto del tema que nos ocupa, y de inmediato inicio el comentario sobre el mismo.

Entre las características privativas de esta raza murciana se manifiestan su cuello, situado en vuelo hacia atrás de la vertical. Arranca más en vertical que ningún otro congénere suyo. Vibra y tiembla en el aire y puede decirse que prácticamente se detiene en pleno vuelo al colocarse en postura, durante

la cual no cesa de agitar constantemente sus alas.

Al arrullar se le erizan las plumas del morrillo. Algunos piensan que de esta característica se deriva su nombre de morrillero (Murciano); mientras que otros afirman que el palomo morrillero (Alicantino) es una variedad del Murciano, debido a que, cuando vuela, el buche se lo lleva atrás, al morrillo, y de esta peculiaridad se deriva el nombre de morrillero, lo que da lugar a confusión, ya que a estas dos razas se les aplica este nombre.



Hago un inciso para indicar mi visita a mi amigo Rafael Millán, en Jerez de la Frontera, el cual me presentó a un grupo de entendidos cultivadores del palomo morrillero (Alicantino). Observé era un pájaro temperamental, muy activo e inteligente; encontrándose su mayor riqueza en su trabajo en vuelo. Estos amigos me comentaron no ser éste un palomo que se dejase atrapar con facilidad.

Sigo comentando el palomo en cuestión. El palomo Murciano pierde el buche al volar porque el pájaro lo pliega a su cuerpo, pechuga, lo que en el lenguaje palomero se entiende por «embeberse».

La característica del arco que forma su cola, —siempre hablando de él en vuelo— nos permite apreciar su grado de legitimidad, se-

gún sea más o menos cerrado el mencionado arco. Este consiste en que el ave abarquilla, vuelve o remanga las plumas de afuera (extremos) de su cola como una teja invertida, como si intentara cerrarla por su parte superior.

A veces, pienso si no sería conveniente dejar el pasado palomístico para la Historia y construir el presente; e inmediatamente, me

## TARRAGONA

### Sociedad San Pedro y San Pablo

En el primer artículo que publiqué en esta revista, les hablaba de Cecilio Cuenca, de Carabanchel (Madrid), que fue mi maestro columbicultor, un hombre al que no se puede olvidar, amable, simpático y lleno de humanidad.

Han pasado seis o siete años sin verlo, por lo que busqué unos días de vacaciones y traté de verle. Durante el trayecto desde Tarragona a Madrid pensaba si lo encontraría o habría cambiado de domicilio.

Llego a Carabanchel, por cierto que lo encuentro muy cambiado, pues hay nuevos edificios que no conocía. Me dirijo hacia donde el amigo Cuenca tenía su palomar —¡su tesoro!— y, desde lejos, veo que continúa en el mismo sitio. Acelero el caminar, llamo y no contesta nadie; voy por detrás de la casa y miro a través de una puerta y escucho arrullar los palomos. Una alegría inmensa invadió mi ánimo y grité: ¡Cuenca!, ¡Cuenca! No contestó nadie, pero yo sabía que mi amigo no andaría muy lejos de allí. Me fui por los bares saludando a la gente y preguntando por mi amigo, y al pasar por la plaza, en un corro de gente, observo por detrás a un hombre de pelo blanco que no podía ser otro que Cecilio Cuenca. Inmediatamente me dirigí a él y le abracé fuertemente.

Estuvimos viendo sus palomos, su cosecha de varios años de esmerada dedicación, y me regaló un bonito palomo rojo y una pareja. Siendo de él, no se puede esperar nada más que calidad, palomos que hacen afición.

Para tomar parte en cualquier competición y para poseer y volar palomas deportivas es indispensable la licencia de vuelo expedida por la Federación Española, que hay que renovar anualmente antes del 1.º de diciembre.

hago esta pregunta, ¿por qué no complementarse aquél e éste?

Y desde aquí animo a los aficionados a esta peculiar raza, con la esperanza de que comience el renacimiento de la misma para bien de la columbicultura.

José V. JOYA VILLEGAS

San Bernardo, 8 - Dos Hermanas (Sevilla)

Felipe LOPEZ

### Por Aficionado

• **CALENDARIO 1984.** No hay forma de hacer las cosas como deben ser, y así vamos atrás, como los cangrejos. En el último número de la «Revista de Palomos Deportivos» insistí, pero por lo visto las Federaciones Provinciales, al menos la de Castellón, no quiere que se divulgue como se merece nuestro deporte y no comunica a sus sociedades el plan detallado de concursos oficiales autorizados, como tiene obligación de hacerlo, y seguramente serán muchas las Societades de su demarcación que ni tan siquiera lo solicitarían en su día. Cuando se celebró la Asamblea de presidentes, el día 6 de noviembre, sólo habían cinco peticiones de Sociedades. Algo fue el leer en la «Revista...» pasada de diciembre, que para la provincia de Castellón habían programados 141, pero exceptuando los seis Comarcales y el Provincial, me gustaría conocer los demás pormenores. ¡Es una pena!

• **MENSAJERAS.** Supongo que el Servicio Colombófilo Militar publicaría en el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa-Diario Oficial del Ejército, la relación de los propietarios de palomares de mensajeras autorizados, a lo que me referí en la «Revista de Palomos Deportivos» de diciembre último; pero que yo sepa, por lo menos la Federación de Castellón, no ha trasladado las correspondientes a su provincia, a las sociedades de su demarcación. Es una lástima que se pierdan estas posibilidades para vigilar las instalaciones para palomas mensajeras.

• **HALCONES.** Volviendo al asunto que mencioné en la «Revista...» de diciembre, debo hacer constar ahora que la Sociedad Columbicultora de Benicasim, por conducto de su presidente Pepe Gauchia, en el periódico «Diario Castellón» del 9 de enero pasado, contestó a la «Colla Ecologista», y al menos, con ello habrán quedado calmados los indignados columbicultores de Benicasim. Y ya que me refiero a estas aves de rapiña, diré que continúan haciendo estragos entre los palomos deportivos. El día 24 de enero, en la 2.ª prueba del I Comarcal Especial de Bo-

rriol, un halcón se llevó entre sus garras a un palomo concursante, y fue en el centro del pueblo, precisamente en la plaza, a un metro de un tejado. En la 5.ª prueba hizo acto de presencia otra vez, pero a gran altura, sin que afortunadamente quisiera atacar y fue ahuyentado con cohetes. Son muchas las poblaciones que tienen serios problemas, y eso sin contar con las águilas, pues también en Borriol, el día de la 3.ª prueba, se vieron dos juntas, pero se consiguió ahuyentarlas sin permitirles llegar al escenario de la competición.

• **DIRECTIVOS.** Una gran mayoría no cumplen. Un motivo de satisfacción es el de trabajar con ilusión y hacer las cosas bien. No deben dolerles las críticas constructivas y tienen que estar abiertos a las sugerencias, en tal sentido, de los que quieran colaborar. Una buena colaboración es necesaria y, naturalmente, tienen que molestarles las críticas malintencionadas y la desgana.

• **MAGDALENA 1984.** Del 24 de marzo al 1 de abril son este año las fiestas de la Magdalena de Castellón, y en el Programa Oficial de Festejos del Excmo. Ayuntamiento constará, el día 26, lunes, la fecha de celebración del tradicional Concurso «Madalenero» de Palomos Deportivos de la Sociedad Columbicultora de Castellón.

• **SUBVENCIONES.** De los más de cuatro mil quinientos millones de pesetas con que el Consejo Superior de Deportes subvenciona a las distintas federaciones nacionales deportivas, a nuestra Federación de Columbicultura le otorgan 7.700.000. ¿Suficiente? Lo que sí es una realidad es que es una insignificancia en comparación con lo que perciben la mayoría de las restantes federaciones. ¿Qué le corresponderá a la Federación Provincial de Castellón de la Plana? Lo ignoro.

• **MADRINA.** María Elisa Molés Vilar, que fue Madrina de la Columbicultura en el Campeonato Nacional de Palomos Deportivos

que se celebró en Alquerías del Niño Perdido en junio de 1980, ha sido elegida, por unanimidad, Reina de las fiestas patronales que se celebran en octubre en dicha localidad.

• **COMARCALES.** El día 12 de febrero se celebró con éxito el I Comarcal Especial de P. D., organizado por la Sociedad Columbicultora «La Estrella», de Borriol, colaborando magníficamente todos los asociados. La expectación estuvo en todas las pruebas y las peticiones de suscripción se prodigaron, hasta el punto de que sobrepasaron el cupo, limitado a 50, en más de 20, y eso que muchos aficionados se abstuvieron de solicitar la participación por tener conocimiento de que estaba todo cubierto. Quedaron clasificados para el XXXVIII Campeonato Provincial, año 1984, de la Federación de Castellón, consiguiendo trofeos e importantes premios en metálico: 1.º «Gitano» de Nules, destacado como campeón, con 1.382 pun-

tos; 2.º «Puntas Verdes» de Bechí; 3.º «Channel 5» de Borriol; 4.º «R-R» de Borriol; 5.º «Manolín» de Burriana; 6.º «Ruisenor» de Alquerías del Niño Perdido, 7.º «Tesón» de Alquerías, y 8.º «Baltasar» de Borriol. Como reservas quedaron «Rulo» y «Todo». Entre los concursantes habían ejemplares con mucha fama, pero bastantes pasaron desapercibidos; como ejemplo, se puede citar al toscado «General», que fue subcampeón nacional el año pasado y cuyo dueño, el señor Melchor, de Nules, también lo es de «Gitano». Alguno de estos palomos no clasificados en este Comarcal especial, seguramente los veremos en alguno de los cinco Comarcales ordinarios, que comenzarán ya a competir a primeros de marzo, en las localidades de La Llosa, Nules, Vall de Uxó, Alquerías de Santa Bárbara (Burriana) y Onda, ya con los cupos cubiertos y que, al finalizar el citado mes, darán los 40 ejemplares que faltan para el Provincial.

## CUBA

### Breve historia de la columbicultura deportiva

En el año 1956, Francisco Laborda «el Valenciano» llegó a Cuba, llevando consigo cinco palomos, tres oscuros y dos pintos. Era natural de Burriana, en la provincia de Castellón, y amigo de don Paco Costa, el farmacéutico de Silla (Valencia), y de Angel Roselló, de Castellón, dos destacados pioneros de la columbicultura española. Estos son los primeros palomos deportivos de los que se tienen noticias en Cuba.

A raíz del triunfo de la revolución cubana en 1959, se organizó el primer núcleo de aficionados a la columbicultura deportiva, compuesto por Francisco Laborda «el Valenciano», Antonio Roque Betancourt «Tony», Enrique Rodríguez López, David Pérez, Orlando Vega, Carlos Ramia Farre y Jorge Castro López.

Empezamos con los palomos que trajo «el Valenciano» y pocos más, de no muy buena calidad, pero desde un principio hemos contado con el apoyo de las autoridades, lo que nos ha facilitado las cosas.

En Cuba escaseaba la paloma deportiva, por lo que nuestros primeros palomos se entrenaban con palomas sats de color blanco, con pluma negra; y así estuvimos actuando

durante unos cuatro años, hasta que entramos en relación con la Federación Española de Columbicultura, siendo presidente de la misma don Eugenio Martí Sanchis. A partir de este momento fueron llegando a Cuba varios lotes de palomos deportivos generosamente cedidos por la Federación Española y por aficionados particulares, como es el caso del lote remitido por don Paco Costa al autor de este trabajo, compuesto por tres machos y cuatro hembras; uno de los machos procedía del palomar de don Delfín Arrufat Catalá, de Castellón.

Con todos estos refuerzos, el deporte de la columbicultura se fue engrandeciendo y popularizando, realizándose muchas competiciones y exposiciones todas las temporadas.

Desde que se iniciaron los campeonatos internacionales de columbicultura, la afición cubana siempre ha participado en ellos, alcanzando clasificaciones destacadas, como la obtenida en 1975 por el palomo PLUMA ROJA, de Francisco Müller «Pancho», que quedó el primero entre los participantes hispanoamericanos.

Antonio ROQUE BETANCOURT

# Desde mi rodeje con humor

Por

ALBERTO GULLAMON SALCEDO



## ALIMAÑAS POR AQUI, ALIMAÑAS POR ALLA

Hay muchos seguidores e incluso aficionados de oído, acostumbrados a las mieles del triunfo, distinguidos por sus fichajes millonarios, sólo por el placer de epatar o pavonearse, tan dados a buscar la «palma sin el polvo», que unas reflexiones de orden interno, para que estén con ojo avizor o coticen adecuadamente el valor de una figura trabajada mimosamente desde la cuna, resulta de gran interés, máxime teniendo en cuenta que por el cúmulo de adversidades que repetidamente se nos vienen encima parece que estamos condenados a padecer las mismísimas plagas de Egipto.

Desde la más tierna infancia, como digo, se ciernen sobre estas deliciosas criaturas, como la marabunta, enemigos de la peor especie, dispuestos a acabar con ellos sin la menor piedad, que son una cruz; y sentimentalismos aparte, la guerra es la guerra...

Antes de nacer, según Pierre Pilon que de esto sabe un rato, los caracteres letales actúan sobre el embrión produciendo innumerables muertes del feto durante la incubación, y no digamos al romper el cascarón, acosándoles miles de acciones subletales, también de efectos mortíferos, principalmente en los primeros días, donde el peligro es mayor, y sobre los que atacan un aluvión de epidemias que no deja títre con cabeza. Y no se piense que en este capítulo se mide el peligro por el calibre del monstruito, estando en proporción directa con su tamaño, pues no sé qué será peor, si que la zorra —pongamos por caso— te saque la sangre de un zarpazo o que la pulga te la chupe poco a poco. Y si no, ahí tenemos los bichitos de Sancho Rof, con su alto índice de morbilidad y mortandad que tanto lío han armado...

Las amenazas pueden provenir de una mala digestión, como la ocasionada por el muquet o difteria producida por un satánico mi-

crobio parasitario que habita en muchos vegetales, o en los granos descompuestos o carcomidos, conocido con el simpático remoquete de *Oidium albicans*, que, una vez que coge confianza, se transforma en patógeno por la acción de la acidez del moco bucal y que transmiten los padres poco aseados al empapuzar a sus hijos del alma, o también cuando éstos, poco atentos, pero con muchas tragaderas, picotean en el suelo comiéndose cualquier cosa que hallan a mano o granos llenos de inmundicia... poniéndose como un basilisco.

Y si esto es malo, no digamos los daños causados por la coriza o moquillo, una especie de catarro que le llega hasta los sesos y que algunos con tal de llevar la contraria, llaman «muermo y tahic» que de no actuar con prontitud con algún procedimiento casero, y hay muchos, o con penicilina y estreptomocina, les lleva a la tumba. Para qué insistir, es la rinitis famosa...

Peor todavía, el acabóse, es caer en las garras de un parásito recientemente aparecido, cuya génesis se desconoce, un poco más grande que la cabeza de un alfiler, negruzco y feo —un Lucifer en pequeño—, y que en palomar que entra con la guadaña a la chita callando no deja ni los rabos, con el agravante de que es muy difícil de eliminar por rebelarse a todos los específicos o insecticidas conocidos. Como para echarse a temblar si entra en tus aposentos este vil asesino al que yo llamo el «tapado».

Pero si por un casual se sale de «estas», no se piense que ya pueden andar a volar a sus anchas sin miedo a otro tipo de criminales percances, ¡qué va!...

Un día son las cucarachas, otro el tábano o las mil variedades de hormigas, sin excluir las insidiosas peorras, la abeja (fatídica, sobre todo si te envuelve en su red hexagonal,

aunque segregue miel boyerina...), la moscarda... Es decir, que la tabarra no termina...

Para que no falte nada en este festejo y el ambiente no decaiga, también participan en la faena de acoso y derribo los reptiles de variada mole y condición, desde la lagartija, el lagarto, la víbora y hasta —por si hay algún supersticioso— la bicha...

Cuando parece que reina la calma chicha en la periferia y escampa la tempestad, sanguijuelas asesinas le hacen migas las entrañas, succionándoles como vampiros, así la tenía o solitaria, las lombrices..., que, aunque parezcan inofensivas, son tal las cosquillas que producen en el trasero, con perdón de la mesa, que les obligan a restregarse fuertemente por el suelo para ahogar el dolor, aunque se partan de risa, aliviándose por semejante sitio... Esto es el colmo.

Las pulgas y los piojos merecen, no obstante, capítulo aparte, por lo que abundan, capacidad de producción, así como por lo pronto que alcanzan la madurez; y si no, sirva como ilustración la conversación mantenida por estos «sujetos». Dijo la pulga al piojo: «Amigo, ¿te quieres casar conmigo? ¿Por qué no saltas a la piltra aquí a mi vera? ¿Es que estás cojo?» (insistiendo con cierto cachondeo). «Me gustaría, no creas —repuso el otro—, pero nuestro enlace no duraría mucho, porque yo, aparte de mucho saque... —fanfarroneando— tengo garantizado en un espacio de vértigo una fecunda descendencia, pero contigo no sé, no sé... Ya sabes lo que se dice de nuestra estirpe: 'El piojo y el cogombrejo (variedad de pepino) por la mañana nace y por la tarde es viejo'». «Mira éste —masculló la otra estirando el cuello—, eso no es nada comparado con las características de mi gente. Toma nota: 'Pulga que nació ayer ya era bisabuela hoy al amanecer'». «En ese caso no se hable más», —parloteó. Y se montaron un «lío» muy particular (la carne es débil) para hacernos la puñeta por partida doble, con toda clase de lujos y gollerías, a nuestra costa...

Pero la realidad, con frecuencia, desborda a la más imaginativa ficción. Un tipo de mi pueblo, que en paz descansa, que me profesaba especial manía, considerándome como un truhán sólo por verme subido a las tapias siguiendo el trajinar de mis palomos —largándome imprecaciones sin misericordia—, solía preguntarme, no obstante en tono despectivo, con machacona insistencia: «¿Qué

tal van de pulgas tus pájaros?»... Y así una y otra vez con esta cantinela que me tenía ya hartó. «¿A qué viene tanto interés? —rezonaba con franca hostilidad. Pues, sí, tienen a montones, ¿pasa algo?» «No, que me alegro, simplemente», decía con todo el descaro del mundo, con una siniestra risita de conejo... Luego supe que los consideraba como prestigiada referencia a la hora de hacer sus previsiones agrícolas, basándose en el adagio popular que afirma que «año pulguero, año triguero». Vivir para ver...

Y si dañinos y repugnantes son todos los piojos, el peligroso de verdad es la subespecie que albergan las palomas de suelta, que delatan otros pecados —como las ladillas de los tíos golferas—, que de tanto peregrinar por esos andurriales, flirteando con perularios de la peor clase, nos traen a casa cada cosa...

De los ratones, y sobre todo de las ratas, habría mucho que decir por su astucia, recursos sanguinarios y asimismo alarmante fecundidad, que son un auténtico azote en nuestros palomares. Que quede pues aquí constancia de nuestra especial aversión por estos múridos infectos, tipejos portadores de tantas enfermedades y de pinta tan horrenda, a los que conviene declarar sin paliativos guerra sin cuartel...

Tampoco faltan mamíferos depredadores, sagaces en grado sumo, como la zorra, el gato montés, el cartero, la gineta —muy difícil de observar por sus hábitos nocturnos y su timidez— y otros muchos de la familia de los mustélidos, especialmente protegidos, que campean a sus anchas con su vistosa estampa por mis agrestes contornos, tales como el tejón, la comadreja, la garduña, el hurón..., bestezuelas que, con sus fauces ávidas como cuchilladas, acostumbran a darnos cada susto...

En este sentido, sobresalto y espanto morrocotudo el que me dio un día una zorra que encontré echando la siesta a pierna suelta, tranquilamente debajo de una escalera escondida como guarida, apenas transitada, a la sombrica tan a gusto, acordándome al instante de un viejo cuento narrado en la niñez que terminaba con el siguiente latiguillo a modo de sentencia: «Zorra que duerme de día, por la noche anduvo de cacería...»

Empecé presto, raudo y veloz como una centella, por pura intuición a contrastar mis sospechas, y el recelo se hizo pronto aciaga

evidencia. Mi «Boca Dulce» (hijo del Jota Erre), efectivamente, fue devorado por esta brutal alimaña, dejando sólo las plumas, junto a una coliflor gigante. Rompió el tablacho de la cajonera que posaba en un muro con la misma habilidad que el más experimentado artesano. ¡Cuánto sufriría en la refriega, pobre cillo...!

Salió corriendo en busca de una estaca homicida para darle en la testa, pero al no ha-

llarla a mano, opté por prepararle un apetitoso brebaje (veneno se entiende), pero al volver con tan rica vianda tan ufano, creyendo que había descubierto el Mediterráneo, la muy astuta se había esfumado. Los más versados del lugar me dijeron luego irónicamente: «Si, allí iba a estar, esperándote...»

*(continuará en el próximo número)*

## RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1984

El presidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio, se desplazó a Madrid el día 3 de febrero para resolver asuntos del deporte en el Consejo Superior de Deportes, siéndole notificado que la subvención concedida a nuestra Federación para el año 1984 es de 7.700.000 pesetas. Después de cuatro años con la subvención congelada en 7.000.000, se considera insuficiente el aumento de la misma en el 10 % y discriminatoria en comparación con otros deportes, y así se ha hecho constar ante el superior Organismo.

El cajero-administrador de esta Federación asistió, en el INEF de Madrid, a las Jornadas para responsables económico-financieros de las Federaciones deportivas españolas, convocadas por el Consejo Superior de Deportes.

El Comité Nacional de Competición se ha reunido varias veces para resolver expedientes disciplinarios y otros asuntos de su competencia, así como para redactar las Normas para el Campeonato de España e Internacional, que se publican en este número.

El Comité de Arbitros ha examinado los ejercicios escritos de los numerosos aspirantes que solicitaron seguir el curso de árbitros de columbicultura, extendiendo los títulos a los aprobados.

El jefe del Servicio de Inspección ha examinado los expedientes de los aspirantes a inspectores de columbicultura y extendido los títulos de los que han superado las pruebas.

El secretario general se reunió en Benisa (Alicante) con destacados columbicultores de la comarca y con el diputado del PSOE en el Congreso Nacional, don Jaime Castells Ferrer, antiguo aficionado a nuestro deporte, al que informaron de la problemática actual de esta afición y de la necesidad de una mayor atención al mismo por parte de las autoridades para que pueda desarrollarse normalmente, quedando el señor Castells en proporcionar entrevistas con destacadas autoridades a nivel regional y nacional, para que nuestros directivos puedan exponer sus pretensiones en orden a una mayor protección de este deporte.

El día 16 de febrero se reunió la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la Federación Española, para resolver asuntos de trámite.

# AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS



## BANDO

DON CRISTOBAL FERNANDEZ FERNANDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Carboneras (Almería).

HACE SABER: Que estando constituida en esta villa la Sociedad de Columbicultura y Palomos Deportivos SOCIEDAD DE COLUMBICULTURA «SAN ANTONIO», todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticia de este hecho, deberá ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la entidad.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar, deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a

las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura, o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones conforme a lo señalado por la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Carboneras, a 23 de mayo de 1983.

El Alcalde,

## CAMPEONATO-EXPOSICION DE PALOMAS DE RAZA EN CORUCHE (Portugal)

El pasado mes de noviembre tuvo lugar en Coruche (Portugal) el II Campeonato Internacional de Palomas de Raza, en el que participaron 12 aficionados sevillanos afectos a la Sociedad «La Giralda», que presentaron valiosos ejemplares de palomos marcheneros y gaditanos.

La exposición se realizó en el Pabellón de la Cámara Municipal, en cuyo edificio ondeaba la bandera española junto a la portuguesa.

A la clausura asistió el Secretario de la Federación Provincial de Columbicultura de Sevilla, que además ostentaba la representa-

ción de la Federación Española, quien fue colmado de atenciones por las autoridades deportivas portuguesas y por los organizadores del certamen.

Los aficionados españoles fueron recibidos y despedidos con las mayores muestras de simpatía y consiguieron puestos destacados con sus palomos, clasificándose así:

**Clasificación individual:** 1.º José Antonio López Barreto, con un palomo marchenero.

**Clasificación por equipos:** 3.º gaditano, de José Antonio Arce. 5.º marchenero, de José A. López Barreto.

No enceles tu palomo cuando le tengas que dar libertad para ir a buscar la «suelta». El prestigio que nuestro deporte ha conseguido es obligación de todos conservarlo y acrecentarlo. La seriedad en nuestros actos deportivos y las buenas maneras son fundamentales para acreditar a una afición; Criar en invierno perjudica a los reproductores y a la raza.

# RESPECTO A LA NATURALEZA EN LA BASE DE NUESTRO DEPORTE

Por Manuel GEA ROVIRA



El «Hasta siempre» de A. Marco en nuestra Revista navideña, contenía un alegato inteligente en defensa de las rapaces-halcones, con la moraleja de una evolución personal del columbicultor a que se sume en la admiración y observación de la naturaleza. Curiosamente, en otra página de la Revista se le publica a Nicolás Caballero una denuncia contra la utilización en la Revista de frases como «eliminar halcones» y otras que incitan al columbicultor al «animus» exterminador de rapaces, o sea a ir contra la naturaleza en defensa de otras aves deportivas. Estos detalles de libertad de expresión me indican que la Revista vive una dirección democrática que permite la evolución en el estilo «palomista». Un servidor no tiene inconveniente en escudarse en su Medalla de Bronce al mérito Columbicultor, para poner su filosofía al lado de los amigos que se citan, para en este momento psicológico hacer de punta de lanza para romper el viejo clisé del columbicultor: la antinomia colombaire-aves de presa o rapiña. Y lo hago sin traicionar mi ejecutoria y sentimientos, puesto que siempre me acongojó la muerte de un palomo a uñas de una rapaz, como la planificación de exterminio para el halcón o aguilucho. Mi malhumor se fundía al tener que aceptar las noticias de que las aves de rapiña iban exterminándose por medio de la escopeta de caza, el cebo envenenado de los cotos de caza y la propia iniciativa del columbicultor o la colaboración de personas que estaban de acuerdo con la antinomia colombaire-rapaces.

En mi filosofar, digo que no hay que tener temor a la evolución de nuestros hábitos y pensamientos, para que mejore nuestra sensibilidad ecológica y medio ambiental, hasta persuadirnos de que no es una «razón de Estado» la que debe imperar para propiciarnos hacia el exterminio de las rapaces. ¿No se

pierden todos los días nuestros palomos por lesiones en antenas, arbustos, cables eléctricos, perdigonazos incontrolados, mensajeras o camperas y un largo etcétera? Pues bien, hagamos un esfuerzo mental para no desorbitar nuestra reacción ante el ataque espectacular del ave de presa que debería ser un accidente más, no uno excepcional que concita al exterminio de aves que fundamentan nuestra conservación de la naturaleza. Evolucionar, europeizarnos, ecologizarnos, para aceptar que un día el halcón, para poder subsistir, no hará distinción entre una vulgar paloma campesina y un precioso palomo de raza y palmito.

En definitiva, el respeto a la naturaleza debe imponernos el criterio de preferir el sacrificio de un palomo al sentimiento de culpabilidad de haber hecho progresar un deporte a costa de otros bienes naturales difícilmente reponibles. Como bien sabe nuestro director, un servidor dirigió ha poco una ambiciosa publicación municipal en la que dediqué al deporte columbicultor una sección especial, lo que creo es algo inédito en España. En este amplio reportaje columbicultor incluí una poesía de un columbicultor al que le pedí me permitiera modificar un verso que era algo así como una «frase» de las que ruego no se escriban el señor Caballero antes citado, pues pueden desacreditarnos. Que nuestro amor al palomo deportivo se compatibilice con el riesgo del rapto de algún ejemplar por esas maravillosas aves de presa que, desgraciadamente, cada vez existen menos. Y si la benevolencia de nuestro director me lo permite, recordaré un ejemplo. En cierta ocasión un columbicultor asaltó un nidal de aves rapaces y conseguí una de ellas, que creyeron la pasaría al taxidermista. Mi intención, y la de un hijo mío, era que sobreviviera, como así ocurrió, y todavía me agradece su vida. Pero esta historia, que fue ob-

jeto de un cuento publicado por mis hijos en el diario «La Verdad» de Murcia, la ofrezco a continuación de mi trabajo, con la venia del director, al que felicito por el planteamiento de este número de Año Nuevo. Saludos. Gracias.

## YO SOÑE CON UN AGUILA

Este es un cuento que podría ser realidad. Me enteré que habían cogido un aguilucho vivo de un nido, porque sus padres hacían peligrar los palomos del pueblo, y querían desecarla para que adornara una lámpara del techo en una vieja casa señorial. Me dio mucha pena saberlo. Me acordé de Rodríguez de la Fuente... ¿qué hubiera hecho aquel experto de las aves?... Quise ser el águila. La tenía en una habitación cerrada con tela metálica. Me embobé al contemplarla: la cabeza era hermosa, sus ojos miraban no sé si con miedo o con valor y desafío. Comencé a sentir, dentro de mí, amor y admiración; bajé la cabeza y sentí una cosa como cuando le hacemos daño a un amigo. Al día siguiente le dije al hombre: le doy cuatrocientas pesetas de mi hucha, pero no mate al águila, que no duermo pensando en ella. El hombre me miró comprensivamente y, colocándose

unos guanteletes de trapo y un saco en las manos, entró en el jaulón y rápidamente me curó del susto; sacando la rapaz me la entregó y la trasporté a mi casa, donde junto con mi hermano habíamos construido una cabaña espaciosa en la terraza, de manera que bajo su cobijo se recuperara y por el techo y laterales contemplara el cielo y el paso de las aves, mitigando su cautividad... Día tras día veíamos nuestra águila salvada del sacrificio, que exploraba el cielo desde dentro del jaulón, alimentándola con cabezas de gallináceas. Nos miraba como amigos y bienhechores. Pasaron los meses, un plumaje nuevo destacó su esplendor de rapaz. Un día planeamos su liberación. Mi hermano y mi padre buscaron a unos amigos en una lejana sierra murciana y haciendo una excursión intentamos soltarla. Primero le costó volar sobre unos pinos, junto a un arroyuelo, donde habían muchas aves y después de varios intentos levantó vuelo costosamente. Dejamos el encargo de seguirle los pasos de su agilización volátil y en todo caso ayudarle con alimentos. Mi hermano se enjugó unas lágrimas. Así termina la historia de mi águila. ¿Fue un sueño?

Hermanos Manuel y Jesús Gea Bustamante  
(11 años). Jumilla (Murcia)

## EN JUNIO, TODOS A ALMERIA

Este año el Campeonato de España e Internacional de Palomos Deportivos, Copa de S. M. el Rey, se va a celebrar en Viator, precioso pueblo situado a 7 Km de Almería capital.

Viator es una población típicamente andaluza, de unos 3.500 habitantes, que cuenta con una extensa vega donde se cultivan principalmente el naranjo y el limonero. Al mismo tiempo, cuenta con una zona de monte en la que destacan el pino, eucaliptos, chumberas y monte bajo.

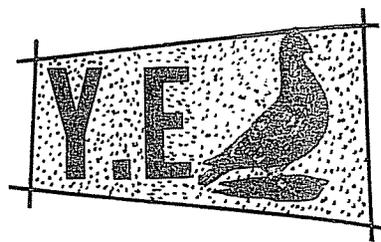
La mayoría de sus edificios son viviendas de planta baja, y en el mismo pueblo se alza una pequeña elevación montañosa, desde la que se contempla una espléndida panorámica.

Desde el año 1960 viene funcionando en esta población la Sociedad Columbicultora de Palomos Deportivos «Andarax», la que ha demostrado ser capaz de organizar cualquier tipo de competición, siendo casi imposible la pérdida de palomos por las excelentes condiciones del pueblo.

Dada su cercanía a la capital, no existen problemas de alojamiento, pues sabido es que Almería es una de las ciudades turísticas más importantes de la Costa del Sol, con todos los alicientes para pasarlo bien.

Tanto en el orden deportivo columbicultor, como en el social, estamos seguros de que los columbicultores españoles y los hispanoamericanos que nos visiten, así como los familiares que les acompañen, guardarán un grato recuerdo de este importante Campeonato de palomos deportivos.

# DIVULGACION COLUMBICULTORA



## ENFERMEDADES DE NUESTROS PALOMOS

Un primer paso será la clasificación de las enfermedades según sus causas:

- Enfermedades infecciosas. Son las causadas por virus o bacterias, que en sentido lato son los llamados gérmenes patógenos.
- Enfermedades causadas por hongos.
- Enfermedades causadas por parásitos.
- Enfermedades metabólicas y orgánicas.
- Hábitos viciosos.
- Traumatismos.

De todos estos grupos, las enfermedades infecciosas y las parasitarias son, con mucho, las más frecuentes, siendo las primeras las más graves y temibles. Iniciaremos, pues, con ellas nuestro estudio.

### ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Entre una enfermedad leve o grave, no contagiosa o contagiosa, tiene para nosotros los columbicultores especial interés el grupo de enfermedades infectocontagiosas, puesto que la muerte de un palomo por enfermedad no contagiosa en nuestro palomar tiene el interés del valor del ejemplar, a veces elevadísimo. Pero la presencia de una enfermedad contagiosa en un palomar de vuelo, criadero o depósito de sueltas, se pone al borde de una posible devastación total o, en cualquier caso optimista, la de varios ejemplares.

Las enfermedades infectocontagiosas podemos considerarlas en dos niveles de importancia:

- Las que su expansión abarca una ciudad, comarca o país, afectando a nu-

merosos criaderos, palomares, etc. Constituyen lo que se llaman epizootias.

- Las que se limitan a un solo palomar o criadero. En este caso se llaman enzootias.

Las primeras tienen gran poder de difusión, facilitado por el roce deportivo de nuestros palomos, el intercambio de ejemplares en los palomares y criaderos, exposiciones, etc., o por medio de bebederos y accesorios, así como de alimentos en mal estado.

Las segundas, en principio, no presentan tan alto grado de contagiosidad, dado que surgen particularmente en nuestros palomares, criaderos, depósito de sueltas, etc., a veces por culpa del columbicultor, dado lo lamentable de sus instalaciones, como son suciedad, humedad, frío y poca ventilación, por ejemplo.

Suponiendo de antemano que todos los columbicultores tenemos nuestros palomares en perfecto estado de salubridad, nos dedicaremos a las enfermedades del apartado a) clasificándolas así:

Peste aviar }  
Diftero-viruela } Muy graves, mortalidad  
Cólera aviar } muy elevada.

Pullorosis } Gravedad y mortalidad varia-  
bles, según virulencia.

Coriza contagiosa } Generalmente, me-  
nos grave o leve.

Colibacilosis } Gravedad variable, a veces  
mucha. Originan por lo ge-  
neral enzootias, raramente  
epizootias.

### PESTE AVIAR (o enfermedad de Newcastle)

Recientemente salió a luz columbicultora esta temible enfermedad que sabíamos que atacaba a las granjas de gallinas, pavos, etc., pero que ha saltado también a nuestros palomos.

Parece ser que la actual lucha contra esta enfermedad, que ha obtenido infinitos nombres, como por ejemplo: pseudopeste, neuromeningitis, peste aviar, enfermedad de Picard, enfermedad de Langrage, etc., pero que parece aceptada universalmente como enfermedad de Newcastle, radica tan sólo en su prevención mediante vacunas, que actúan como única arma eficaz contra esta epizootia.

El agente causal de la enfermedad es un virus altamente contagioso encuadrado actualmente en los Ribovirus con ARN, grupo Ribohelicovirales, subgrupo Mixovirus, tipo II Parainfluenza y con un tamaño de 200 micrones.

Dicha enfermedad no es transmitible al hombre y causa muchas bajas casi fulminantes con ataques inesperados, pero generalmente es de carácter agudo con uno o dos días de estado febril, con catarro ocular, nasal, bronquial y generalmente diarrea acuosa verdosa.

Nosotros recomendamos el consultar con un veterinario de inmediato, pues somos simples aficionados que nos gusta transmitir lo leído por nosotros, pero claro está no somos doctores en la materia. No obstante, como vacunación si interesa saber que debe ser una vacuna del tipo La Sota, que se obtiene por cultivo en embrión de pollo, estabilización y conservación por la técnica de liofilización al vacío.

Existen innumerables marcas que tratan con gran acierto y éxito dicha enfermedad; nosotros hemos utilizado con éxito y sin ánimo de dar publicidad, la realizada por los Laboratorios Taberner, llamada Pestitaber Bucal-2 (frasco para 100 aves) y que no supone más de unas 120 ptas. aproximadamente.

### DIFTERO-VIRUELA

Producida por virus pertenecientes al género Borrelia, como todas las viruelas, de la que se conocen cuatro tipos, siendo el de la paloma el segundo (*B. columbae*).

El virus de la paloma, inoculado experimentalmente a la gallina y al pavo, les causa una pequeña y leve lesión en el punto de inoculación, produciendo inmunidad contra los virus propios de estas otras aves. Es para ellos una verdadera vacuna. Siendo el de la gallina, *B. avium*, no contagioso en nuestras palomas.

El período de incubación dura de 4 a 8 días, y aunque se produce una infección por todo el organismo, se presenta en dos formas características: la cutánea (viruela) y la mucofaríngea (forma diftérica o, por mejor decir, parecida a la difteria).

La forma cutánea, más frecuente en otoño, además del grave cuadro febril que presenta, produce una formación de habones (exantema) planos al principio, abultados y confluentes después, del tamaño de un grano de mijo o uno de avena, que se cubren luego de costras grises, y en caso de curación, se desprenden dejando cicatriz. Si se arrancan antes, producen hemorragias.

Se localizan preferentemente en las zonas de la cara desprovistas de plumas, en la cabeza, en las patas, parte inferior de las patas, parte inferior de las alas y alrededor de la cloaca.

La forma diftérica es de mayor incidencia en invierno, produciendo lesiones en la boca y faringe, que infectadas por bacterias forman unas membranas de aspecto diftericoide, amarillentas, que si se arrancan producen hemorragias.

Lo más corriente, con mucho, es una forma mixta con ambas clases de lesiones.

Estos datos permiten, si se presentan evidentes, un diagnóstico exacto, pero no siempre se da esta facilidad.

Es enfermedad muy grave y de difícil curación. Si predomina la viruela, tan sólo con arrancar la pústula y colocar una impregnación de mercromina se termina.

Pero si es la difteria la que predomina, es mucho más grave, recomendando en su caso utilizar un producto con alto grado de cloranfenicol, o mejor, se usará éste al 1 por 100, 1 cc por litro de agua. No obstante, sabemos que existen vacunas para dicha enfermedad. Consultar con un buen laboratorio experto en avicultura.

(Continuará)



## Poesía en el deporte

### LAUDUS LLAUDINOS

Con la cara muy alta, la cerviz altiva.  
La raza por la casta, en vía evolutiva.  
El genio vivo, nobleza en el talante.  
Dignidad y bravura, todo en arrogante.  
El ojo muy rojo, el pico algo romo:  
Es el laudino, EL PALOMO.

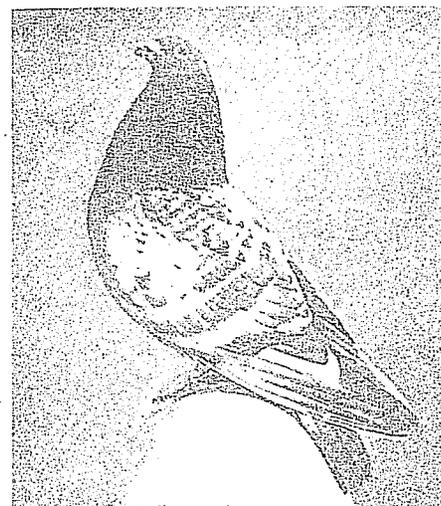
Su gran donosura le presume bravo.  
La color oscura, matices de pavo.  
Muy vivaz y recio, luchador y amante.  
La línea robusta, adusto el semblante.  
Todo él dignidad, orgullo y aplomo:  
Es el laudino, EL PALOMO.

En el aire vuela y pisa en la tierra.  
Pacífico es; no manso en la guerra.  
Jactancioso y pagado de su propia hermosura.  
Consciente de sí mismo, ¡divina criatura!  
De cómo ser el Rey, él nos dice cómo:  
Es el laudino, EL PALOMO.

Grande la roseta y ribete ocular.  
Punteos de cola en su gran volar.  
Descolgado el buche y en forma de pera.  
Arrullo melódico, como si se oyera.  
Es como una estampa, como un bello cromo:  
Es el laudino, EL PALOMO.

Con las hembras dulce, con los machos agrio.  
Ejerce de Rey en cualquier aviario.  
Los hombres le envidian, las pichonas le aman.  
Triunfa sobre el aire y todos le aclaman.  
El es el Rey, el supremo. Es el mejor, el divino:  
Es el palomo, EL LADINO.

César GUILLEN  
Salamanca



GONZALO

ZARAGOZA

MANRESA

≡ ALIMENTOS PARA PALOMOS ≡

Apartado de Correos n.º 5 - TELEFONO 965/31 06 58 (2 líneas) - Telex: 66278

**CALLOSA DE SEGURA (Alicante)**

**IMPORTANTE:** A través de este ANUNCIO presentamos la MEZCLA (mixtura) tipo "Belga" para alimento de palomas, compuesta de manera racional y equilibrada por variados, selectos y limpios granos, lo que permite excelentes resultados tanto para reproducción como para vuelo.

Es un alimento ideal que la paloma necesita para estar en buena salud y poder realizar óptimos resultados deportivos.

También podemos suministrarles los granos separados tales como habas pequeñas, guisantes, yeros, veza, sorgo, alazor, etc. etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Esperamos con agrado sus pedidos para que puedan comprobar la excelente calidad y pureza de nuestros selectos y apetitosos granos.

## FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12 • JÁVEA (Alicante)

Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España e internacional.